



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

AVISO DE LA CONVOCATORIA

MESETAS, 14 SEPTIEMBRE DE 2026

De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se elabora el presente documento, a fin de dar el inicio del proceso de contratación.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Municipio de Mesetas (Meta)
Carrera 17 N° 4-71 Palacio Municipal
Mesetas – Meta – Colombia.

2. DIRECCIÓN ELECTRONICA PARA PRESENTAR DOCUMENTOS.

contratacion@mesetas-meta.gov.co y/o sistema electrónico para la contratación pública secop II

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA COMO ESTRATEGIA DE APOYO A LA AGRICULTURA COMUNITARIA, LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y LA AGROINDUSTRIA EN MARCO DEL EVENTO DE EXALTACIÓN DE LA ACTIVIDAD CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META”

Teniendo en cuenta las obligaciones del contratista, la naturaleza del objeto y el artículo 2º, numeral 2º, literal a) de la Ley 1150 de 2007; el tipo de selección que se realizará para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA COMO ESTRATEGIA DE APOYO A LA AGRICULTURA COMUNITARIA, LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y LA AGROINDUSTRIA EN MARCO DEL EVENTO DE EXALTACIÓN DE LA ACTIVIDAD CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE MESETAS – META”**, será una SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA-SUBASTA INVERSA, para La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y el del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo reglamenten o complementen

4. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo establecido para la ejecución del objeto contractual, es de veinte (20) días, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Las ofertas deben presentarse en el siguiente límite de tiempo: Desde el 22 al 28 de septiembre de 2026 05:00 p.m. Las ofertas deben presentarse en el sistema electrónico para la contratación pública secop II. Las ofertas deben presentarse en sistema electrónico para la contratación pública secop II.

6. VALOR DEL CONTRATO.

El presupuesto oficial estimado para la contratación corresponde a: **NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$90.544.068). Incluye descuentos de Ley.** Respaldo con el certificado de disponibilidad presupuestal número 550 de 27 de agosto de 2026.

7. ACUERDOS COMERCIALES.

Carrera 17 Nro. 4-71-79, Barrio el Centro
Teléfono: 3124977887 - Código Postal: 505001
Web: www.mesetas-meta.gov.co ; Email: secretariadeplaneacion@mesetas-meta.gov.co





Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT. 892099317-1



SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

AVISO DE LA CONVOCATORIA

Atendiendo las reglas de Colombia Compre Eficiente, y conforme a como se determinó en los Estudios Previos del proceso de contratación, a éste le aplican los siguientes Acuerdos o Tratados Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	chile	SI	SI	NO	SI
	Mexico	NO	N/A	N/A	NO
	Peru	SI	SI	NO	SI
Canada		NO	N/A	N/A	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	N/A	N/A	NO
Costa Rica		SI	SI	N/A	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados unidos		NO	N/A	N/A	NO
Mexico		NO	N/A	N/A	NO
Triangulo Norte	El Salvador	SI	SI	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
Union Europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina - Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

8. INDICACIÓN SI PROCEDE LA LIMITACIÓN A MIPYMES.

El presente proceso NO es susceptible de limitación a MIPYMES, para ello los interesados deben tener en cuenta lo estipulado en el Decreto 1860 de 2021.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Pueden participar en el proceso de selección, las personas naturales o jurídicas de manera individual o como proponentes plurales, que tengan la capacidad legal para contratar con el Estado, que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, y que no tengan conflicto de intereses para contratar con el Municipio de Mesetas.

Además, deberán cumplir con las exigencias habilitantes y someterse a los criterios de calificación y de desempates que se estipulen en el Pliego de Condiciones.

10. PRECALIFICACIÓN.

En razón a la naturaleza del objeto y la modalidad de selección, no hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA.

Para el desarrollo del proceso de contratación se estima el cronograma establecido y generado en el sistema electrónico para la contratación pública secop II.



Alcaldía Municipal
Mesetas, Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MESETAS
NIT.892099317-1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



AVISO DE LA CONVOCATORIA

12. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA.

Todos los documentos previos del proceso de contratación pueden ser consultados físicamente en Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Mesetas, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal; y electrónicamente en el Portal de Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co.


CAMILO ANTONIO PULGARÍN SUAREZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Milena Umaña/Asesora en contratación